

ALUVIÓN NORMATIVO.

El nuevo panorama político en nuestro país ha supuesto unos parlamentos sin claras mayorías, lo cual ha incidido en el volumen de normativa que suele ser objeto de publicación en estas fechas.

Como muestra de la anterior afirmación, hay que tener presente que no se han publicado los Presupuestos General del Estado, así como el hecho de que al menos 9 Comunidades Autónomas han prorrogado sus Presupuestos de 2016.

A parte de lo anterior, cabe destacar la publicación del Real Decreto Ley 3/2016 por el que se introdujeron una serie de cambios en materia de Impuesto sobre Sociedades, aplazamientos y fraccionamientos,... Es de destacar también las modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad por el Real Decreto 602/2016.

Por último, hacer mención a la publicación del Real Decreto 596/2016 por el que se aprueba el Sistema de Suministro Inmediato de Información en el Impuesto sobre el Valor Añadido, que entrará en vigor a mediados de 2017.

Podrán consultar los textos de estas normas en nuestra página web: <http://www.gacetafiscal.com/>.

En el apartado de CONSULTAS resaltamos la publicación de la Consulta Vinculante de 13 de octubre de 2016, sobre la tributación de la devolución de la prima de emisión a contribuyentes del IRNR.

Destacamos en el apartado de DOCTRINA ADMINISTRATIVA, la Resolución de 24 de noviembre de 2016, sobre los efectos vinculantes para las Comunidades Autónomas en materia de tributos cedidos de las Consultas Vinculantes de la Dirección General de Tributos.

Resaltamos en el apartado de JURISPRUDENCIA, la Sentencia del Tribunal Supremo de 22 de noviembre de 2016, en la que se entra a analizar la aplicación de la exención en el ITPAJD de la transmisión de participaciones sociales.

DERECHO PENAL-ECONÓMICO, recopila los últimos pronunciamientos jurisprudenciales que, por su trascendencia, son objeto de reseña.

En el apartado de CIBERDELINCUENCIA abordamos la jurisprudencia sobre delitos informáticos (Delito de estafa informática “phishing” art. 248.2 CP).

En el apartado de CONTABILIDAD Y AUDITORÍA recogemos un análisis sobre los intereses cobrados y pagados por anticipado.

En la sección de Autores publicamos el artículo doctrinal titulado “*Fiscalidad de los Seguros Privados en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas versus Mutualidades de Previsión Social.*”

Recordamos a los lectores, la posibilidad de consultar más información sobre Consultas de la D.G.T., Doctrina Administrativa y Jurisprudencia, en la versión de la revista Gaceta Fiscal en Internet. <http://www.gacetafiscal.com/>